

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL NO FIRMA LA
OPE 2011 POR CONSIDERARLA
DEFICITARIA**

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la Oferta de Empleo Público de la Comunidad para 2011, que comprende 645 plazas, el 75% destinadas a personal docente (489 plazas), 148 para el Cuerpo de Bomberos y las 8 restantes, al Cuerpo de Letrados de la Administración autonómica.

En la reunión previa mantenida en Mesa Sectorial con los representantes de los trabajadores, **todas las organizaciones sindicales presentes, mostraron su total rechazo a esta oferta de empleo público** por ser insuficiente, por la urgencia con que se ha tratado, con un gobierno en funciones, y sin negociación previa con las organizaciones sindicales.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera que **ésta es una oferta restrictiva y deja desasistidos ámbitos de vital importancia para la ciudadanía**. Considera necesarias las plazas ofertadas dentro de esa OPE, pero de ninguna manera aprueba que ese sea el único número de plazas a ofertar, ya que **quedan sin cubrir otros ámbitos de carácter prioritario fijados previamente por la propia Administración**, como son los servicios sociales y los sanitarios, etc.

Otras Comunidades Autónomas, como Andalucía o Cataluña, han computado los últimos 36 meses para calcular su tasa de reposición de efectivos, obteniendo así un número superior, pero la Comunidad de Madrid, dando otra vuelta de tuerca, solo lo ha hecho con los 12 últimos meses, resultando así un número inferior de efectivos.

El Gobierno Central ha dado carta blanca a las Comunidades Autónomas para que calculen su tasa, y **Comunidad de Madrid**, como ya nos tiene acostumbrados, **ha ido a la baja sin tener en cuenta la calidad del servicio público, la alta tasa de temporalidad dentro de su plantilla y la dificultad de promoción de sus trabajadores**.

Una vez más, este Gobierno regional, ataca a los más débiles, los trabajadores interinos, fomenta el desempleo, desprecia los servicios públicos y ningunea a los representantes legítimos de los trabajadores.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

tú eres lo importante.